CONTRATO DE	296	**FECHA**	NOVIEMBRE 27 DE 2025

Entre los suscritos

NOMBRE DE LA ALCALDESA	LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
CEDULA CIUDADANIA	66.962.840 EXPEDIDA EN CAICEDONIA

quien para efectos de la presente Acta de liquidación se denominará EL MUNICIPIO, de una parte y de la otra,

NOMBRE DEL CONTRATISTA	RODRIGO ANDRÉS GARCÍA GALEANO
NIT	18398939-4
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGO ANDRÉS GARCÍA GALEANO
CEDULA CIUDADANIA	18.398.939 expedida en Calarcá Quindío

hemos acordado suscribir la presente Acta de liquidación previa las siguientes consideraciones:
a.- El Municipio de Caicedonia Valle, suscribió el contrato de la referencia.
b.- Que se debe proceder a la liquidación del contrato de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
c.- Que el Municipio ha recibido a través del Acta final a entera satisfacción la ejecución del contrato.

INFORMACION DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	296
FECHA	NOVIEMBRE 27 DE 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	FEBRERO 28 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Elaboración de los estudios y diseños de la vía urbana de la carrera 17 entre calles 4 a 6 del municipio de Caicedonia Valle del Cauca.
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	

COMPONENTES	UND	CANT
ACTIVIDAD PRINCIPAL 1		
Realización de Estudios Técnicos Base	**UND**	**1**
Actividades Secundarias		
Estudio topográfico	Documento	1
Estudio de suelos	Documento	1
Estudio de tránsito	Documento	1
Estudio o plan de manejo ambiental	Documento	1
Estudio de redes de alcantarillado	Documento	1
ACTIVIDAD PRINCIPAL 2		
Diseño Técnico y Estructural de la Vía	**UND**	**1**
Actividades Secundarias		
Diseño de la estructura del pavimento	Documento	1
Diseño urbanístico de la vía	Documento	1
Diseño de obras de contención	Documento	1
ACTIVIDAD PRINCIPAL 3		
Formulación Técnica	**UND**	**1**

	Actividades Secundarias Especificaciones técnicas — Documento — 1 Presupuesto oficial del proyecto — Documento — 1 Plan de señalización vial — Documento — 1
SUPERVISOR	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 45.000.000
VALOR ADICIONAL	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 45.000.000
VALOR EJECUTADO	$ 45.000.000
VALOR CANCELADO	$ 45.000.000
VALOR POR CANCELAR	$ -0-
SALDO	$ -0-
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 días
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0002360 de octubre 23 de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	0003908 de diciembre 01 de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	01 de diciembre de 2025
PRORROGA	No Aplica
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre de 2025
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025

CLAUSULAS.

PRIMERA: Se procede a liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	296	**FECHA**	NOVIEMBRE 27 DE 2025

SEGUNDA: Se presentó el cumplimiento de la ejecución del objeto y obligaciones pactadas tal como se encuentra previsto en el Acta final con el resumen de las actividades programadas.

TERCERA: El resumen financiero del contrato es el siguiente:

VALOR CONTRATADO	$ 45.000.000
FORMA DE PAGO PACTADA	Mediante actas parciales de pago, con previo informe de ejecución por parte del contratista y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
VALOR EJECUTADO	$ 45.000.000
VALOR PAGADO	$ 45.000.000

VALOR A CANCELAR	$ 0
SALDO A LIBERAR	$ 0

CUARTA: Seguimiento al cumplimiento de los proyectos de inversión

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	
NOMBRE DEL PROYECTO RELACIONADO AL CONTRATO:	Elaboración de los Estudios y Diseños de la vía urbana de la carrera 17 entre calles 4 a 6 del municipio de Caicedonia.
CÓDIGO DEL PROYECTO:	202500000038389
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	100%

QUINTA: Las partes manifiestan que no habrá lugar a ejecutar acciones de ninguna índole por la ejecución del Contrato, pues no existen valores a reintegrar por parte del Contratista ni valores pendientes de pago, por lo tanto, se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma luego de aprobada, a los:

Fecha	Febrero 28 de 2025

y se anexa a su correspondiente carpeta.

LILIANA PATRICIA FERNÁNDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Públicas
Supervisor Administrativo y Financiero

RODRIGO ANDRÉS GARCÍA GALEANO
Contratista